

Los compromisos fruto de la unidad

CECILIO SILVEIRA

El acta del 21 de diciembre marca el final de la acción sindical estatal en el primer trimestre. Sobre ella queremos hacer una valoración en base a las siguientes consideraciones:

1.º- En ella se recogen todos los puntos de la plataforma reivindicativa mínima, aprobada en 21 de noviembre por el Consejo Federal de Enseñanza de CC.OO.

2.º- No obstante, el grado de cumplimiento de cada punto no es igual, y, en algunos casos, dependerá del resultado de la negociación. Así, consideramos que entre los elementos importantes conseguidos están:

A.- Aprobación del decreto de retribuciones complementarias, su entrada en vigor el 1 de enero de 1982 y su financiación.

B.- El reconocimiento de los servicios interinos a efecto de trienios.

C.- El compromiso de reducir a sesenta y cinco años la edad para la jubilación forzosa del profesorado de E.G.B., en el Proyecto de Ley ya presentado sentado en el Congreso.

D.- Compromiso de que el Decreto de Jornada Docente no modifique las plantillas y se aplique en el curso 1982/83.

E.- El reconocimiento de nuestra representatividad sindical.

F.- El compromiso de negociar en los plazos fijados los temas de:

- Estabilidad para el curso 82/83.

- Acceso.

- Derechos sindicales a nivel provincial.

- Reducción de la Edad de Jubilación en E. Medias.

- Calendario de aplicación de la Jubilación a los 65 años en E.G.B.

- Decreto de JORNADA DOCENTE.

- Distribución del dinero destinado a financiar el Decreto de Retribuciones Complementarias y fijación de los puestos de trabajo con

- Complemento de Destino y sus Niveles.

3.º- Elementos a conseguir son:

A: Que la distribución del dinero para financiar el Decreto Retribuciones Complementarias se realice de tal manera que casi su totalidad se destine a la Dedicación Exclusiva.

B: Mantener para el Decreto de Jornada lo acordado en el mes de junio para las dedicaciones normal y exclusiva.

J. NORMAL

PERMANENCIA LECTIVAS

EGB 27 25

E. Medias 27 15

D. EXCLUSIVA

Permanencia	Lectiva	Totales
-------------	---------	---------

30	25	42
----	----	----

30	18	42
----	----	----

C: Un calendario de aplicación de la reducción de la edad de jubilación en EGB lo más corto posible.

D: La reducción a 65 años de la edad de jubilación en Enseñanzas Medias.

E: La estabilidad para todos los que actualmente están trabajando, para el curso próximo, y un acceso restringido que permita a la mayoría de los PNNs optar a un número muy elevado de plazas.

F: Una normativa sindical mediante la cual se establezcan cauces de información y participación permanentes en las Delegaciones Provinciales del M.E.C. Esto se lograría con la creación de Comisiones Mixtas de Información, Control y Negociación que se reunieran periódicamente.

4.º- Hemos de resaltar que los compromisos adquiridos por el M.E.C. son fruto de una actuación unitaria y de su eficacia reivindicativa, tipo de actuación que venimos defendiendo hace mucho tiempo y que debe continuarse de forma permanente.

5.º- Se ha adoptado por parte de algunas organizaciones nuestra estrategia respecto a los contenidos de la negociación. Es decir, tratar de negociar todas las reivindicaciones y no solo el Decreto de Retribuciones.

6.º- Ha aumentado el poder sindical, al haberse establecido en la práctica una negociación en la que, lógicamente, se nos reconoce como parte representativa.

7.º- Por todo lo anterior valoramos como positivo el contenido del ACTA pero tomaremos posición posteriormente en función del cumplimiento por parte del M.E.C. de los compromisos adquiridos y del resultado de la negociación pendiente.

El segundo trimestre se nos presenta con todas las tareas antes anunciadas y con la permanente tarea de mantener la unidad de acción sindical. Al mismo tiempo será fundamental una información permanente a todo el profesorado y un debate sobre los puntos en negociación. Mantenernos movilizados es de suma importancia para influir positivamente en la negociación y llevar a cabo medidas de presión si aquella es ineficaz o si los compromisos no se cumplen. Este es el reto que asumimos ante todo el profesorado.